

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

Acta que se formula referente a la Adquisición de Material de Papelería derivado de la licitación pública nacional LA-908046996-N11-2014 partidas declaradas desiertas, solicitado por el área de Licitaciones, a través del COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, pagado con recursos propios.

En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día 07 de Octubre de 2014 en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en la Dirección General de Servicios Administrativos del Edificio de Rectoría, ubicado en Av. Plutarco Elías Calles #1210, Foviste Chamizal de esta ciudad, donde se hacen constar los siguientes hechos del proceso adquisitivo

HECHOS

Se presentó requerimiento por parte del área de licitaciones, en calidad de solicitante de la Adquisición de Material de Papelería pagado con recursos propios. Se recibieron las propuestas de los siguientes proveedores:

- **Grupo Papelerama, S.A. de C.V.**, la propuesta es por un monto total de **\$44,445.35 PESOS** (monto mínimo).
- **C. José de Jesús Hernández González (Comercializadora Mercurio)**, la propuesta es por un monto total de **\$242,980.56 PESOS** (monto mínimo).

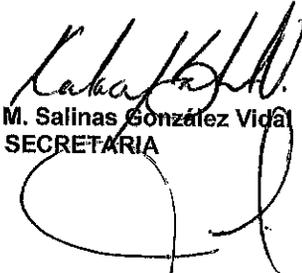
Quienes ofrecen las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y disponibilidad para la Institución;

Por lo tanto, basándose en el Artículo 41, fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, este Comité acuerda aplicar el mecanismo de Adjudicación Directa a dicha empresas y proceder a la elaboración del contrato correspondiente.

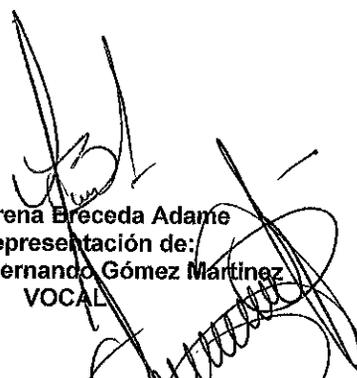
No habiendo nada más que hacer constar, se firma la presente acta.



Mtra. Rita Ileana Olivás Lara
PRESIDENTE



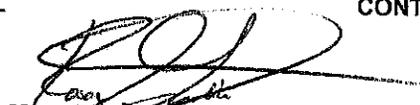
Mtra. Karla M. Salinas González Vidal
SECRETARIA



Mtra. Lorena Breceda Adame
En Representación de:
Mtro. Ángel Fernando Gómez Martínez
VOCAL

Mtro. Arturo Ramirez Calleros
En Representación de:
Mtro. René Javier Soto Cavazos
ABOGADO GENERAL

Mtro. Franco Abdul Orozco
En Representación de:
Mtro. Eduardo Arturo Lara Hernández
CONTRALOR GENERAL



Mtra. Rosa Uránia García Quijas
Responsable Técnico
SOLICITANTE